

Expediente: 1521/19

Carátula: CAJAL JUAN MARCELO C/ KILOMETRO 14 S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27166660640 - CAJAL, JUAN MARCELO-ACTOR

90000000000 - FOREIN S.R.L., -CODEMANDADO 1

20232391546 - KILOMETRO 14 S.R.L., -DEMANDADO

20132789356 - SAN MIGUEL S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

ACTUACIONES N°: 1521/19



H103234828783

JUICIO: CAJAL JUAN MARCELO c/ KILOMETRO 14 S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.-
1521/19

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2023.-

Encontrándome comprendida dentro en las preceptivas del Art. 111 del NCPCyC de aplicación supletoria en el fuero, respecto del letrado German Adolfo Andreozzi, apoderado de la parte co demandada San Miguel SA, con quien perteneciamos al mismo estudio jurídico y tener frecuencia de trato. Me excuso de intervenir en la presente causa. En su mérito, y de conformidad a lo dispuesto por el art. 22 inc. 9° y art. 57 de la ley orgánica del Poder Judicial, se dispone: Remitir los autos a Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo, a los efectos que proceda al sorteo de Vocal Tercero para integrar válidamente el Tribunal. IMAH

Actuación firmada en fecha 13/12/2023

Certificado digital:

CN=DOMÍNGUEZ María Del Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213290369

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.